

26-714853-83 R-90-499-93	CELAYA UNAMUNO, JUAN M. enero a diciembre-88	204.245.-	26-716643-30 R-90-816-22	PEREZ REY, ALBERTO agosto a diciembre-88	85.102.-
26-714891-24 R-90-504-01	NGUER MAKHOUDIA enero a julio-88	119.142.-	26-716647-34 R-90-817-23	CARAS URRETA VIZ, M. MERCEDES mayo a diciembre-88	85.102.-
26-714908-41 R-90-508-05	SUAREZ VIZCARRA, ANTONIO julio a diciembre-88	102.122.-	26-716651-38 R-90-819-25	JIMENEZ SERRANO, MANUEL abril a noviembre-88	136.163.-
26-715066-05 R-90-527-24	RUBIO ARCEREDILL, ALFREDO mayo-88	17.020.-	26-716777-67 R-90-845-51	LOPEZ GARCIA, JOSE MANUEL agosto a diciembre-88	85.102.-
26-715143-82 R-90-540-37	FERNANDEZ MORENO, ANA MARIA enero a diciembre-88	204.245.-	26-716787-77 R-90-847-53	RUIZ-CLAVIJO RUIZ-CLAVIJO, SANTIAGO septiembre-88	17.020.-
26-715384-32 R-90-567-64	BARRIOS COLINDO, M. ANGELES agosto-88	17.020.-	26-716874-67 R-90-862-68	ALMAZAN MORAL, JOSE ALBERTO julio a diciembre-88	102.122.-
26-715439-87 R-90-576-73	IBERGALLARTU URRACA, FERNANDO mayo a diciembre-88	136.163.-	26-716921-17 R-90-870-76	PAYUETA RUBIO, JULIO J. julio a diciembre-88	102.122.-
26-715483-34 R-90-616-16	DEL RIO BELTRAN, JOSE LUIS mayo-88	85.102.-	26-717089-88 R-90-911-20	ALBA MORALES, CARMEN septiembre a diciembre-88	68.081.-
26-715634-88 R-90-617-17	ERRACHID ELRHEIR diciembre-88	17.020.-	26-717121-23 R-90-917-26	DE LA FUENTE MESA, ANTONIO diciembre-88	17.020.-
26-715669-26 R-90-622-22	BERGASA PONS, FERNANDO agosto-88	17.020.-	26-717280-85 R-90-939-48	GOMEZ CRESPO, ALFREDO julio a agosto-88	34.041.-
26-715715-72 R-90-628-28	HERVIAS GARCIA, ANA MARIA diciembre-88	17.020.-	26-717281-86 R-90-940-49	GOMEZ CRESPO, JOSE LUIS julio a diciembre-88	102.122.-
26-716021-87 R-90-712-15	TRUJILLO DE DIEGO, NATIVIDAD enero a junio-88	102.122.-	26-717311-19 R-90-944-53	PEREZ FERNANDEZ, ANGEL octubre a diciembre-88	51.061.-
26-716022-88 R-90-713-16	SDROA JAUREGUI, JOSE M. enero a diciembre-88	204.245.-	26-717465-76 R-90-966-75	ORTEGA MARIN, RAFAEL noviembre a diciembre-88	34.041.-
26-716313-88 R-90-759-62	LOPE PESO, CESAR marzo a diciembre-88	170.203.-	26-717493-07 R-90-969-78	RAMOS DE LEMOS ARMADA, ANTONIA noviembre a diciembre-88	34.041.-
26-716443-24 R-90-780-83	RODRIGUEZ PEREZ, JAVIER abril a junio-88	51.061.-	26-717521-35 R-90-973-82	CASTELLANOS COLLADO, CARMELO noviembre a diciembre-88	34.041.-
26-716590-74 R-90-804-10	JIMENEZ SERRANO, JOSEFA abril a octubre-88	119.142.-			
26-716607-91 R-90-810-16	GARCIA GARCIA, ELIAS mayo a junio-88	34.041.-			
26-716612-96 R-90-812-18	MARTINEZ GARCIA, ISABEL mayo a diciembre-88	85.102.-			
26-716621-08 R-90-814-20	VEGA HERRERIA, FCO. JAVIER abril a diciembre-88	119.142.-			

Transcurrido dicho plazo sin que haya justificado el cumplimiento de lo interesado, o demostrado su improcedencia, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto, que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio.

Logroño, 24 de Abril de 1990.— El Tesorero Territorial, Rafael Fernández Sáez.

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

Aprobación inicial del Presupuesto de 1990 III.C.675

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro, hace saber: Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de Abril de 1990, aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Municipio, formado para el ejercicio de 1990, y sus Bases de ejecución, así como el catálogo, relación de puestos de trabajo, que integran la plantilla, con sus retribuciones, de conformidad con los artículos 112, número 3, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 150, número 1 de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre y Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Se expone al público en la Secretaría municipal por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias ante el Pleno.

Este Pleno dispondrá de treinta días para resolverlas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones; en otro caso se requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las formuladas y se apruebe definitivamente; de conformidad con los preceptos del artículo 150, número 1, de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre.

En su día se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja el Presupuesto

resumido, a que se refieren los artículos 112, último párrafo de su número 3, de la Ley 7/1985, y 150, número 3, de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre, en ausencia de reclamaciones y sugerencias.

En Aldeanueva de Ebro, a 25 de Abril de 1990.— El Alcalde, Félix Minguillón Ubeda.

Exposición pública del proyecto de instalación eléctrica en baja tensión de alumbrado público, 2ª y 3ª fase, Avda. Gonzalo de Berceo y Avda. de Navarra
III.C.702

El Ayuntamiento Pleno de esta Villa, ha aprobado inicialmente en sesión celebrada el día 8 de Mayo del actual el proyecto de obras denominado "Instalación eléctrica en baja tensión de alumbrado público, 2ª y 3ª fase, Avda. Gonzalo de Berceo y Avda. de Navarra", el cual se expone al público por plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el B.O.R. a efectos de formular alegaciones. De no formularse ninguna dicha Proyecto se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de adoptarse nuevo acuerdo.

Aldeanueva de Ebro, a 9 de Mayo de 1990.— El Alcalde, Félix Minguillón Ubeda.